

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TARLICSA S. A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Samborondón, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, a las nueve horas, en la oficina ubicada en el Ciudadela Terrasol Solar 1 K. 7.5 vía a Samborondón se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "TARLICSA S. A.", con la asistencia de los siguientes accionistas; a) Andrea Maria Salem Oneto, propietaria de 100 acciones; y, b) Virginia Maria Samán Péndola, propietaria de 100 acciones, con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Revisión y aprobación del Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Revisión y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2015

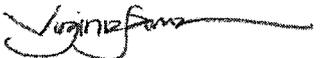
Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Virginia Maria Saman Péndola que actúa como presidente de la Junta, la Gerente Andrea Maria Salem Oneto que actúa como secretaria de la Junta. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaria de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015., el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. A continuación, proceden a la lectura del Informe del Gerente, el cual es aprobado. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad. Se trata sobre la Utilidad Neta del Ejercicio año 2015 luego del pago a participación a trabajadores e impuesto a la renta por el valor de 73.264,83 (Setenta y tres mil doscientos sesenta y cuatro 83/100) resuelve y aprueban por unanimidad distribuir las utilidades, el pago de dividendos será a prorrata de sus acciones, y según la disponibilidad del efectivo. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las diez horas.- Guayaquil, 28 de marzo del 2016.-----



Virginia María Saman Péndola
Presidente



Andrea Maria Salem Oneto
Secretaria de la Junta



Virginia María Saman Péndola
Accionista



Andrea Maria Salem Oneto
Accionista